



RESOLUCION EXENTA N° 015/ 3398

MAT : OTORGA PATROCINIO AL TERCER  
ENCUENTRO DE AUTORES Y  
EDUCADORES, DE LA EDITORIAL  
UNIVERSITARIA.

SANTIAGO, 08 OCT 2010

**VISTOS:**

La Ley N° 17.301; el DFL 1/19.653, de 200, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República; la solicitud de patrocinio de la Editorial Universitaria, recepcionada con fecha 7 de septiembre de 2010; la Minuta N° 267 de la Directora del Departamento Técnico, de 08 de septiembre de 2010, y demás antecedentes pertinentes.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, con fecha 7 de septiembre de 2010, fue recepcionada solicitud de patrocinio de la Editorial Universitaria S.A., para el Tercer Encuentro de Autores y Educadores que se realiza anualmente en la ciudad de Santiago.

2.- Que, los escritores que participarán en este encuentro son la Sra. Carmen Lavanchi B., Profesora de Música, Metodología de la Música y Artes Integradas, el Sr. Felipe Alliende G., Escritor, Investigador y Profesor Universitario, y la Sra. Neva Milicic M., Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica, magister en Educación y Doctora en Psicología por la Universidad de Wales, Gran Bretaña.

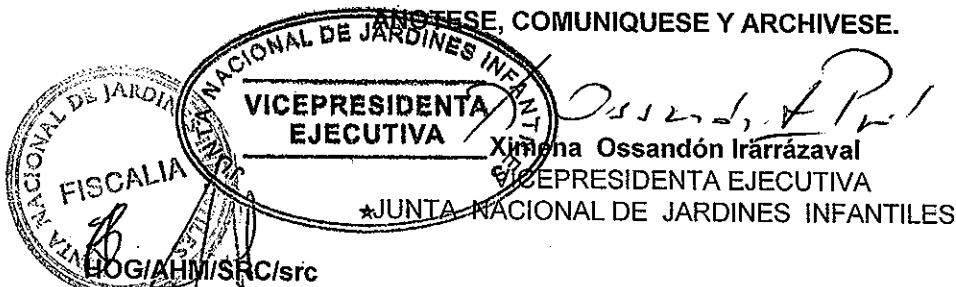
3.- Que este encuentro se realiza en forma gratuita para permitir que asista la comunidad relacionada o profesionales cercanos al mundo de la primera infancia y a la educación inicial, por lo que se considera beneficioso otorgar el patrocinio de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

4.- Que es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**RESUELVO:**

**PATROCÍNASE** el Tercer Encuentro de Autores y Educadores, de la Editorial Universitaria S.A., a realizarse el 16 de octubre de 2010, en el Aula Magna de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

ANTES DE FIRMAR, ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Distribución:  
Editorial Universitaria  
Vicepresidencia Ejecutiva  
Departamento Técnico  
Departamento de Fiscalía  
Oficina de Partes.  
Ingreso: 736